

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 1 de 2

	PAGARE No.	622 F
Yo/nosotros: Cor as Kozu	V/0	identifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: PDTMI	POLOUG comos douderes in a	and the same of th
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENO REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en ad	TAC ERABILIES CAC	
capital:		Por
intereses de plazo:		
intereses de mora: a la máxima autorizada por las autoridades monei		Por
otros gastos:	arias:	Por
obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas do	Bogotá D.C., en la Carrora 22	Nos
or concoor ac este pagare, er ura	del año	CECHNING.
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos paga	remos intereses meratorias a l	SEGUNDO: que a
The respondence monetarias. I LICENO: The Fill CASO OF COUNTY MAINTE	Il O Avtra judicial do octo pagar	a aauma da aaaalaa a
343500) COSCOS QUE POI GICIA CODIGIZA SE OLASIONEN ASI COMO EL VAIAR A	al impulacto do timbro, ci bassis.	and the statement of th
To the de la respectiva dell'allua libulcial. Sonre inc interecec nendia	iter debider con un age de en	Carrier of the Control of the Contro
missione and modified table injury paid in injury. Duty it is inconnecting	te aboqado en caro de arreste	odinamina a da cara da
b. Sancial, ac completell cit all \$0.00 20016 61 Agiol (16 19 United City) was	IS SUS ACCESORIOS CEVIO. AUG	course de la
mipacotos que edusen este pagare, quegado al acreenor facilitando nara	nagarios nor mi cuenta ci fuera	noconnuis Cala / /
"C. CCC DO! COMPONED CETIATOR EMINIMANTE AND SI INCLUMENT	TANACTONAL DE DEMENICE	AC PARABLEIMS CO
	NEANTTI CACACARTAMIA	ad as a last to all the state of the state o
en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de conformidad comercio.	con lo dispuesto en el artículo	622, inciso 2 del código de
\bigcirc 1.7		
7/0		Este
pagaré será llenado por el acreedor, de conformidad de	la carta de instrucciones,	que se suscribe hoy
CAPTA DE INSTRUCCIONES DADA LI SUAD DA		
CONTROL TRAINCULURES PARA IL ENAD DA	CAPE CON ECDACTOS EN DE	44400
	GARE CON ESPACIOS EN BL	ANCO
Bogotá,D.C.,yo,	GARE CON ESPACIOS EN BL	. ANCO y/o
Bogotá,D.C.,yo,		y/o
Bogotá, D.C., yo,	ONSODCTO CLITATICA FAMALA	y/o
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN	y/o IAUEL y/o al INSTITUTO
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No.	JAUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION que en la fecha
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No.	JAUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION que en la fecha
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No I INSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S (JAUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION — que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA D con el No. INSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S (JAUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION — que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No. IL INSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S o rioritaria y hospital día, servicio	y/o IAUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No	AUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION — que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No	AUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION — que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No. IL INSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S de rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inm permanencia en el CONSORCI to o EMMANUEL INSTITUTO	ACION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA DI CON EL NO. ILINSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S de rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inmo permanencia en el CONSORCI TO EMMANUEL INSTITUTO	ACION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No. INSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S d rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inm permanencia en el CONSORC I/O EMMANUEL INSTITUTO	ACION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No	AUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION — que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No. IL INSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S de rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inm permanencia en el CONSORCI rioritarias. De EMMANUEL INSTITUTO metarias. Es prejudicial y judicial en caso de la salida del paciento y a	AUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION — que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y
Bogotá,D.C.,yo,	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No. ILINSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S de rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inm permanencia en el CONSORCI de la CONSORCI de la salida del paciente ya la cono a tal cuenta.	ACION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. El nombrado la cuenta no es
Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a C IACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL I INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguid hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o a S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta p adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mor Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho al Firma paciente: Nombre	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No. IL INSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S de rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inm permanencia en el CONSORCI rioritarias. De prejudicial y judicial en caso de la salida del paciente ya la cono a tal cuenta.	ACION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. El nombrado la cuenta no es
Bogotá,D.C.,yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a C IACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL I INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguid hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o a S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta p adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la instit moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mor Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho al Firma paciente: Nombre	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No. ILINSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S de rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inm permanencia en el CONSORCI de la CONSORCI de la salida del paciente ya cono a tal cuenta. del paciente:	ACION Y HABILITACION que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. El nombrado la cuenta no es
Bogotá, D.C., yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a C IACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL I INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguid hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o a S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta p adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la insti moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mor Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho al Firma paciente: Nombre C.C.: de Firma responsable: Nombre de Firma responsable:	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA DI CON EL NO. INSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S de rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inm permanencia en el CONSORC EL CONSORCI EL CONSORCI	AUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION — que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. El nombrado la cuenta no es
Bogotá, D.C., yo, Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a C IACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL I INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguid hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o a S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABI instrucciones: 1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta p adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la insti moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la p y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien ingreso con fecha 1. Intereses de plazo: 2. Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades mor Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranza pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho al Firma paciente: Nombre C.C.: de Firma responsable: Nombre de Firma responsable:	ONSORCIO CLINICA EMMN NSTITUTO DE REHABILITA o con el No. ILINSTITUTO NACIONAL DI LITACION INFANTIL S.A.S de rioritaria y hospital día, servicio cución (bienes muebles e inm permanencia en el CONSORCI de la CONSORCI de la salida del paciente ya cono a tal cuenta. del paciente:	AUEL y/o al INSTITUTO ACION Y HABILITACION — que en la fecha E DEMENCIAS EMANUEL conforme con las siguientes s prestados por los médicos uebles), copagos y cuotas IO CLINICA EMMNAUEL DE REHABILITACION Y de que haya lugar a ello. El nombrado la cuenta no es



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original:	29/06/2017	

Actualización: --/--/

Página 2 de 2

Versión: 01

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA **PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES**

Datos generales de quien(es) ya(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
Nombres: Costos Rozo
Cedula de ciudadanía: ユタムタチタア
Estado Civil: Soltara
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora:CTJ
Dirección: Cra 80 N° 49 51
Teléfono(s): 3045663428
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:
Telefono(s):
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
 A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportugo como

- ío como
- sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
- C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
- D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
- Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.

La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.

Nombres	_ Corlos Koza	
C.C.:	27497970	
Firma:	Corbx 17020	